ACTA DE LIQUIDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETO	Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestal y contable en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.
CONTRATISTA	CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 15.960.796 de Salamina
VALOR	Un Millón Doscientos Mil Pesos ($1.200.000) M/Cte.
FORMA DE PAGO	La forma de pago de los honorarios será a través de actas parciales, certificadas por el supervisor a cerca del debido cumplimiento y avance del objeto contractual.
FECHA DE INICIACIÓN	30 de enero de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO RICO, entidad pública identificada con NIT. 800.171.983-1, representada por JORGE TULIO VARGAS BLANDÓN, identificado con cédula de ciudadanía número No. 15.902.041, expedida en Chinchiná, Caldas, en su calidad de Rector, nombrado para el efecto mediante Resolución No. 6481-6 del 29 de diciembre de 2022 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA**: CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.960.796 de Salamina y, **SUPERVISOR**: BAIRON JOSÉ CARMONA MARQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.034.148, docente de la institución; nos reunimos con el objeto de liquidar el contrato de la referencia, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO RICO** y **CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA**, celebraron contrato, siendo su objeto: Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestal y contable en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.

2. Que el valor del mismo se pactó inicialmente en suma de $1.200.000, el cual se canceló de la siguiente manera:

No. ACTA	FECHA	VALOR
01	06 de abril de 2026	$1.200.000
TOTAL, EJECUTADO Y PAGADO		**$1.200.000**
SALDO NO EJECUTADO		**$0**

3. Que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo con las condiciones en él establecidas, y que por tanto no hubo lugar a aplicar multas o sanciones.

4. Que las parte acuerdan mutuamente finalizar y liquidar el presente contrato en la fecha.

5. Que las partes (Contratante y Contratista), se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, frente al contrato, objeto de liquidación.

Para constancia, se firma en Neira, Caldas, a los 02 días del mes de junio del año 2026.

Original Firmado

_____

JORGE TULIO VARGAS BLANDÓN
Contratante

Original Firmado

_____

CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA
Contratista

Original Firmado

_____

BAIRON JOSÉ CARMONA MARQUEZ
Supervisor